

casa de Castellbó con el prelado urgelense, la declaración de herejía de Arnau, fulminada por el inquisidor Fray Pedro de la Cadireta en 1269 (documento 122) y que todavía permanecía inédita.

Creeríamos superfluo señalar el cuidado y pulcritud (tan característicos del P. Baraut y puestos ya de relieve en anteriores ediciones diplomáticas) con que son presentados los textos documentales de esta colección. Amplias regestras y cumplidas referencias heurísticas encabezan sus correspondientes transcripciones. Pero es deber destacar la inserción de un juego de índices, extraordinariamente detallados y comprensivos con que se cierra la obra; toponímico, onomástico, de actores, de escribanos, de testigos y firmantes, y analítico (pp. 347-369). Y también las logradas reproducciones fotográficas de unos veinte documentos de la colección, (pp. 371-392), mapas de la comarca (pp. 9, 27, 66), árboles genealógicos (pp. 22, 47, 71), listas de los condes de Urgel (p. 12) y de los obispos de la diócesis (p. 15), de estimable ayuda para el lector.

La presente producción no queda aislada en el *opus* andorrano del P. Baraut. Un cierto embrión de la misma, nos libró hace ya algunos años en el artículo *Els orígens de la senyoria episcopal d'Andorra (Estudis d'Història Medieval, I, 1972, pp. 1-28)*, donde ya publicaba 18 documentos, algunos reproducidos ahora y varias ilustraciones en fotocopia, y calculamos que deberá completarse, tarde o temprano, ya que la presente figura en portada como vol. I, bajo el título general. Es posible que el vol. II constituya su complemento temático si, p. e., recoge la documentación de índole privada, no de implicación pública o señorial como es el presente volumen, en el ámbito de la vida andorrana de los referidos siglos. Celebraríamos no vernos defraudados en estos deseos.

J. M. F. R.

CARONI, Pio, «*Privatrecht*»: *Eine sozialhistorische Einführung*, Basel-Frankfurt/Main, Verlag Helbing & Lichtenhahn, 1988, 195 páginas.

Pequeño y apreciable libro de texto, dedicado a un argumento —el derecho privado liberal, en su génesis, configuración y construcción dogmática— y desde un país —la Confederación Helvética— que aún resultan de tratamiento inusual. Al lector de este ANUARIO interesarán, además de la abundante y actualizada bibliografía de las notas (donde no faltan referencias al mismo: cfr. p. 105 y n. 17), los capítulos de interés general (singularmente el tercero, sobre la historia del concepto de codificación, y el séptimo, sobre derecho civil y derecho mercantil). Pero interesarán, sobre todo, las posiciones de partida —una historia social del derecho, que decanta su identidad respecto de la más recurrida, y hacedera, historia de los dogmas— y el pro-

pósito mismo de elaborar una síntesis informada y formativa que excede de su intención confesada —el texto *ad usum scholarum*, cfr. p. 17— para convertirse en esquema orientativo de otras similares y deseables construcciones.

Carlos PETIT

*Curia Philipica, Laberinto de Comercio Terrestre y Naval, distribuido en tres Libros, donde se trata de la Mercancía y Contratación de Tierra y Mar; útil y provechoso para Mercaderes, Negociadores, Navegantes y sus Consulados, Ministros de los Juicios y Profesores de Jurisprudencia.* Su autor, Juan de HEVIA BOLAÑOS. Nueva Impresión, Madrid (Ramón Ruiz), 1790; fac-símil, Lima («Revista Peruana de Derecho de la Empresa»), 1988.

Se reproduce el *Laberinto de Comercio* (1617) conforme a su edición como *Segundo Tomo* de la *Curia Philipica*, pp. 261-520 de la impresión de 1790. La portada actual puede inducir a confusión. Es una combinación. Lo que conviene ante todo advertir es que está solamente el *Laberinto* y no la primitiva *Curia* (1603) o lo que pasó a ser el *Tomo Primero* de la misma, la parte procesal: *de los Juicios Civiles y Criminales Eclesiásticos y Seculares*.

Una *Presentación* se propone tan sólo ofrecer unas noticias primarias de ediciones y primarísimas de conceptos. Su información más sustancial reconocidamente procede del estudio que consagrara a este incógnito autor y a estas conocidas obras Guillermo Lohmann Villena en este mismo ANUARIO (31, 1961, pp. 121-161). Tampoco hay más datos editoriales en el capítulo de *Die Wissenschaft des Handelsrechts*, de Karl Otto Scherner, del *Handbuch der Quellen und Literatur* dirigido por Helmut Coing (II-I, pp. 797-997, C. H. Belk, 1977).

Ningún intento se hace de penetrar en la sustancia de un texto reproducido con la fidelidad de la fotografía. Tras más de treinta, otra edición al cabo, pero aquéllas muertas y ésta viva.

B. CLAVERO

D'ORS, Alvaro; D'ORS, Javier: *Lex irnitana (texto bilingüe)*. Cuadernos Compostelanos de derecho romano, n.º 1. Universidad de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 1988. 91 páginas.

Uno de los últimos hallazgos arqueológicos que, junto con la *Tabula Contrebiensis*, más interés ha despertado entre los investigadores han sido